

# ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8º, 9º Y 10º DE LA LEY NO. 165 QUE CREA A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO LOS ARTÍCULO 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA.

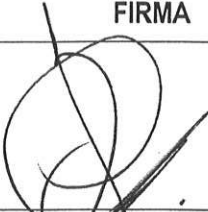

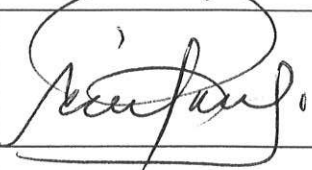
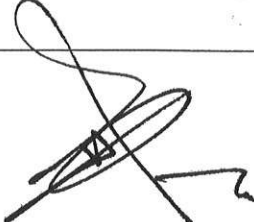




Es entonces, que siendo las 11:30 pm (once horas con treinta minutos) del día 05 (cinco) de septiembre de 2014 (dos mil catorce), en la Sala de Juntas de Licitaciones de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, se da inicio a la VII Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior
- V. Informe del Procurador
- VI. Informe del Comisario
- VII. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
  1. Autorización de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.
  2. Autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2014
  3. Afectación de Resultados Anteriores.
  4. Compensación Mensual a Personal.
  5. Nombramiento de Servidores Públicos
  6. Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2014.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Resumen de acuerdos aprobados
- X. Clausura

**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

**LISTA DE ASISTENTES**

| INTEGRANTES   | FIRMA   |
|---|---|
| <p align="center">LIC. FERNANDO SALAZAR POMPA<br/>DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA SIDUR<br/>EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA<br/>DIRECTIVA</p>                                    |    |
| <p align="center">LIC. TULIO CÉSAR BUSTAMANTE SÁNCHEZ<br/>COORDINADOR JURÍDICO DE LA SIDUR<br/>EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA<br/>DIRECTIVA</p>  |    |
| <p align="center">ING. ARTURO PEINADO BARRAGÁN<br/>SECRETARIO TÉCNICO DESIGNADO</p>   |    |
| <p align="center">LIC. JORGE LUIS PARADA CAMOU<br/>DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA<br/>DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA<br/>EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA</p> |    |
| <p align="center">LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ ARIAS<br/>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE CEDES<br/>EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMISIONADO EJECUTIVO<br/>DE LA CEDES.</p>                                    |   |
| <p align="center">M.C. HÉCTOR RAMÓN VALDEZ AGUAYO<br/>DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y FAUNA DE INTERÉS CINEGÉTICO DE<br/>SAGARHPA<br/>EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SAGARHPA</p>                     |  |
| <p align="center">LIC. BALTAZAR DÁVILA FÉLIX<br/>COORDINADOR DE INVERSIONES DEL SECTOR PARAESTATAL<br/>DE LA OFICIALÍA MAYOR</p>  |  |
| <p align="center">C.P. MARIO MENDIVIL CECEÑA<br/>TITULAR OCDA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE<br/>SONORA</p>   |  |
| <p align="center">C.P. VENTURA SANCHEZ CASTRO<br/>COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO</p>   |  |

## ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

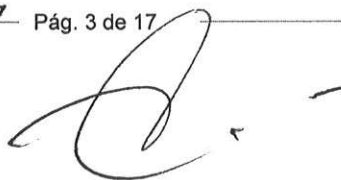
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8º de la Ley No. 165 que Crea a la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, así como los artículos 13 y 15 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en fecha 2º de febrero del 2006, resultó que el Ing. Arturo Peinado Barragán en su carácter de Secretario Técnico y el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, previamente a la sesión comprueban mediante los oficios correspondientes, que el Lic. Fernando Salazar Pompa, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), fue debidamente acreditado a través de Oficio de fecha 03 de septiembre de 2014 para que fungiera como Suplente del Presidente de la Junta Directiva.

Asimismo comprueban a través de Oficio de fecha 03 de septiembre de 2014 que el Lic. Tulio Cesar Bustamante Sánchez Coordinador Jurídico de SIDUR suple en la presente sesión al Vicepresidente de la Junta Directiva, el Lic. Francisco Javier Hernández Arias Director General Jurídico de la CEDES suple en la presente sesión al Vocal de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora presentando Oficio No. OCE-224/14 de fecha 05 de septiembre de 2014, el Lic. Jorge Luis Parada Camou, suple en la presente sesión al Vocal de la Secretaría de Hacienda, exhibiendo Oficio de fecha 05 de septiembre de 2014, el M.C. Héctor Ramón Valdez Aguayo, Director General Forestal y Fauna de Interés Cinegético de Sagarhpa, suple a través de Oficio 12-01/292/2014 de fecha 01 de septiembre de 2014 al Vocal de Sagarhpa y el Lic. Baltazar Dávila Félix Coordinador de Inversiones del Sector Paraestatal de la Oficialía Mayor asiste en representación del Oficial Mayor del Estado a través de Oficio No. 0217/2014 de fecha 02 de septiembre de 2014.

La reunión fue presidida por el Lic. Fernando Salazar Pompa, Director General de Proyectos Especiales de la SIDUR, en su carácter de Suplente del Presidente, quien después de dar la bienvenida a los integrantes de la Junta y en apego a la orden del día, el Comisario Ciudadano Ventura Sánchez Castro, verificó la lista de asistencia y determinó la existencia del quórum legal, informando de este hecho a quien preside la presente Junta para que continuara con la sesión.

En desahogo del punto III el Lic. Fernando Salazar Pompa en su carácter de suplente del Presidente cede la palabra al Ing. Arturo Peinado Barragán para que de lectura al Orden del Día y se preguntó a los asistentes que si estaban de acuerdo, misma que fue aprobada por unanimidad.

En desahogo del punto IV se preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo en omitir la lectura de las Actas de Sesiones anteriores en virtud de que ya contaban con una copia de las mismas dentro de sus carpetas y estas habían sido revisadas previamente, acordándose por unanimidad por los asistentes la omisión de dicha lectura.

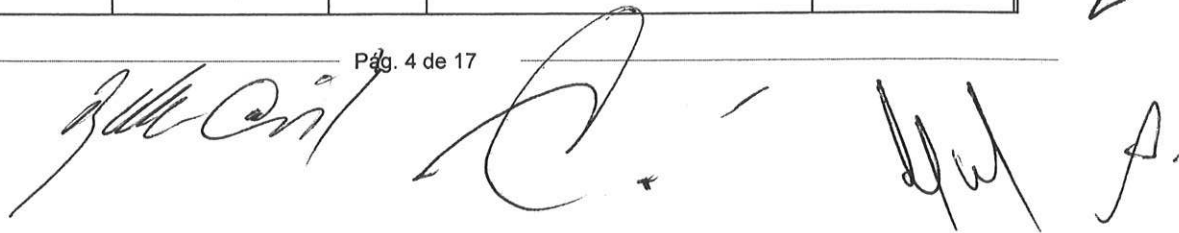


## ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Para desahogar el punto V el Ing. Arturo Peinado Barragán, rinde su informe en el mismo se presenta el cumplimiento de la ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en sesiones anteriores, al respecto se tiene que en la VI Reunión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 31 de marzo de 2014 los acuerdos aprobados se encuentran concluidos en su totalidad; en relación a los acuerdos aprobados en la III Reunión extraordinaria llevada a cabo el 22 de mayo de 2014 la mayoría se encuentran concluidos, a excepción del Acuerdo 05/III/2014 referente a la celebración del contrato de donación de bienes muebles (entre PROAES Y CEDES) y su baja del inventario de la Procuraduría, ya que está pendiente su elaboración y finalmente se tiene que los Acuerdos aprobados en la IV reunión extraordinaria realizada el 22 de agosto de 2014 se encuentran concluidos.

Posteriormente da a conocer el Estado de la Situación Financiera de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora; al 30 de junio de 2014, como se presenta a continuación:

| ACTIVO                            |                     | PASIVO                               |                   |
|-----------------------------------|---------------------|--------------------------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>          |                     | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>             |                   |
| Fondo fijo de caja                | 3,000.00            | Deducciones de nómina (Acreedores)   | 500,254.96        |
| Bancos                            | 1'576,112.30        | Acreedores Diversos                  | 18,862            |
| Deudores Diversos                 | -12,833.91          | Obligaciones por pagar a corto plazo | 16,6841.16        |
| Deudores de Caja de Ahorro        | 156.25              | Impuestos y Cuotas Retenidas         | 49,383.86         |
| <b>Total ACTIVO CIRCULANTE</b>    | <b>1'566,434.64</b> | <b>Total PASIVO CIRCULANTE</b>       | <b>735,341.98</b> |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                |                     | <b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>          |                   |
| Activos Intangibles               | 13,676.40           |                                      |                   |
| Bienes Muebles                    | 3'838,810.56        | <b>Total PASIVO NO CIRCULANTE</b>    | <b>0.00</b>       |
| <b>Total ACTIVO FIJO</b>          | <b>3'852,486.96</b> | <b>SUMA DEL PASIVO</b>               | <b>735,341.98</b> |
| <b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>       |                     | <b>CAPITAL</b>                       |                   |
| Activos Diferidos                 | 28,620.00           | <b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>        | <b>0.00</b>       |
|                                   |                     | <b>Total PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>  | <b>0.00</b>       |
| <b>Total ACTIVO NO CIRCULANTE</b> | <b>28,620.00</b>    | <b>PATRIMONIO GENERADO</b>           |                   |
|                                   |                     | Resultado de Ejercicios Anteriores   | 928,267.46        |
|                                   |                     | <b>Total PATRIMONIO GENERADO</b>     | <b>928,267.46</b> |
|                                   |                     | Patrimonio                           | 3'852,486.96      |
|                                   |                     | Utilidad o Pérdida del Ejercicio     | -68,554.8         |



**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

|                        |              |                                  |              |
|------------------------|--------------|----------------------------------|--------------|
|                        |              | <b>SUMA DEL CAPITAL</b>          | 4'712,199.62 |
| <b>SUMA DEL ACTIVO</b> | 5'447,541.60 | <b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b> | 5'447,541.60 |

Asimismo, llevó a cabo un análisis de la información financiera.

**Activos:**

El activo circulante, refleja un saldo en caja y bancos por \$ 1.5 millones de pesos, de los cuales poco más de \$ 735 mil corresponde al pago de pasivos, como lo es Caja de Ahorro, (286 mil pesos), Cuotas sindicales (\$ 121 mil pesos), Infonavit, (171 mil pesos) entre otras, \$ 202 mil pesos para el gasto corriente, y el remanente de la economía presentada y autorizada por la junta directiva, correspondiente al ejercicio 2012.

El rubro de activos fijos está representado por el patrimonio de la PROAES. Destacan en este rubro los bienes muebles, como son Equipo de Transporte que representa un 79.08% del activo, el Mobiliario y equipo de oficina que representa un 17.2% y un 3% los bienes intangibles como son licencias y software.

Los activos diferidos constan de depósitos en garantía, renta del edificio.

**Pasivos:**

De los \$735 mil pesos que refleja el pasivo, destacan las *Deducciones de Nómina* por la cantidad de \$ 500 mil pesos, (seguros, cuotas sindicales, caja de ahorro, infonavit), las *Obligaciones por Pagar a Corto Plazo* por \$ 166 mil pesos, que no es más que las aportaciones de los trabajadores por la caja de ahorro, y algunas cuotas por pagar al ISSSTESON por diferentes conceptos, así mismo se encuentran *los impuestos y cuotas retenidas* por \$ 49 mil pesos.

**Patrimonio:**

Los resultados obtenidos reflejan una pérdida del ejercicio por \$ 68 mil pesos.

Posteriormente, presentó el Estado de Resultados del 01 al 30 de junio de 2014 de acuerdo a la siguiente tabla:

|   | Periodo    | %     | Acumulado    | %     |
|---|------------|-------|--------------|-------|
| <b>Ingresos</b>   |            |       |              |       |
| <i>INGRESOS POR GESTIÓN</i>                               |            |       |              |       |
| <i>Aprovechamiento de tipo corriente</i>                  | 263,084.00 | 26.65 | 565,084.00   | 11.07 |
| <i>Total DE INGRESOS POR GESTION</i>                      | 263,084.00 | 26.65 | 565,084.00   | 11.0  |
| <i>PARTICIPACIÓN, APORT., TRANSF, SUBSIDIO Y OTRAS AY</i> |            |       |              |       |
| Transferencia   | 724,189.66 | 73.35 | 4'538,408.93 | 88.93 |
| <b>Total PARTICIPACIÓN</b>                                | 648,471.87 | 73.35 | 8'086,650.03 | 88.93 |



**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

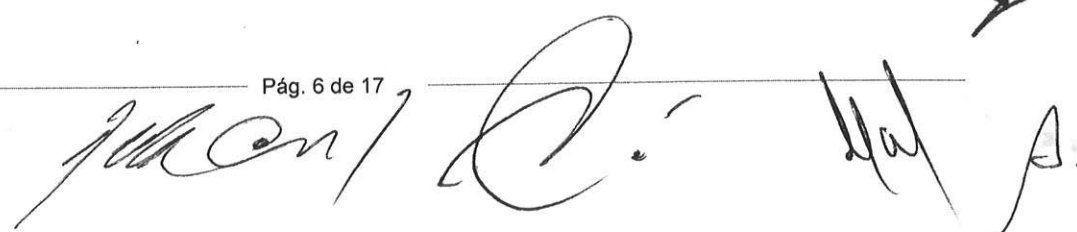
|   |                   |               |                     |               |
|---|-------------------|---------------|---------------------|---------------|
| <b>OTROS INGRESOS</b>                   |                   |               |                     |               |
| Otros Ingresos                          | .03               | 0.01          | 0.44                | 0.00          |
| <b>Total OTROS INGRESOS</b>             | <b>.03</b>        | <b>0.01</b>   | <b>0.44</b>         | <b>0.00</b>   |
| <i>Total Ingresos</i>                   | <i>987,273.69</i> | <i>100.00</i> | <i>5,102,493.37</i> | <i>100.00</i> |
| <b>Egresos</b>                          |                   |               |                     |               |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>         |                   |               |                     |               |
| Servicios Personales                    | 724,189.66        | 73.35         | 4'537,400.93        | 88.93         |
| Materiales y Suministros                | 5,472.12          | 0.55          | 6,622.12            | 0.13          |
| Servicios generales                     | 0.00              | 0.00          | 49,574.73           | 0.97          |
| <b>Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>   | <b>729,661.78</b> | <b>73.91</b>  | <b>4'593,597.78</b> | <b>90.03</b>  |
| <b>GASTO DE RECURSOS PROPIOS</b>        |                   |               |                     |               |
| Servicios Personales                    | 17,383.20         | 1.76          | 143,850.71          | 2.82          |
| Materiales y Suministros                | 40,656.87         | 4.12          | 108,117.48          | 2.12          |
| Servicios generales                     | 87,483.83         | 8.86          | 325,482.20          | 6.38          |
| Bienes Muebles e Inmuebles              | 0.00              | 0.00          | 0.00                | 0.00          |
| <b>Total GASTOS DE RECURSOS PROPIOS</b> | <b>145,523.90</b> | <b>17.74</b>  | <b>577,450.39</b>   | <b>11.32</b>  |
| <b>Total Egresos</b>                    | <b>875,185.68</b> | <b>88.65</b>  | <b>5,171,048.17</b> | <b>101.34</b> |
| <b>Utilidad (o Pérdida)</b>             | <b>112,088.01</b> | <b>11.35</b>  | <b>-68,554.80</b>   | <b>-1.34</b>  |

Señalando que la aportación de subsidio por parte del Gobierno del Estado representan el 88.93% de los ingresos de esta Procuraduría, recibiendo hasta el mes de Junio poco más de \$ 4.5 millones de pesos.

En este ejercicio fiscal se han recibieren a través de la Dirección de Control Presupuestal de la Secretaria de Hacienda por concepto de *multas por incumplimiento de obligaciones ambientales* \$565,084.00 que representan el 11.07% del total de ingresos recibidos en este año 2014.

En cuanto a los egresos, cabe destacar los servicios personales representan un 91% del total de los egresos, los servicios generales un 7% y un 2% los materiales y suministros.

El ejercicio del gasto al 30 de Junio del 2014 se realizó conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como a los lineamientos de austeridad para el ejercicio del gasto en el Presupuesto de Egresos, emitido por el Gobierno del Estado.



## ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Continuando con el Informe del Procurador se presenta en el III punto el AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL;

Con relación a la **Meta financiera** se señala lo siguiente:

El presupuesto original de **\$10'548,103.00**, de los cuales 1'208,000.00 son considerados como recursos a recaudar por el organismo, y los otros 9'340,103.00 únicamente para el pago de la partida 1000.

El presupuesto original tuvo una ampliación de **\$ 928,267.00**, originado de las economías presentadas por esta Procuraduría en el ejercicio fiscal 2012, mismas que fueron autorizados por este órgano de gobierno. Dichos recursos fueron presupuestados para el gasto de operación de esta procuraduría.

Del presupuesto total de **\$ 11,476,370.00**, el 81% corresponden a aportaciones del Gobierno del Estado destinados para el pago de la partida 1000, el 11% proviene de recursos a recaudar por el organismo y captados por el Gobierno del Estado a través de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda, y el 8% restante son los recursos de economía del ejercicio 2012.

| Concepto         | Ingresos Aprobados 2014 | Modificado           | Recibidos al 30/06/2014 | Avance %   | Ejercido al 30/06/2014 | Resultado de operación |
|------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|------------|------------------------|------------------------|
| Subsidio         | 9'340,103.00            | 9'340,103.00         | 4'537,409.00            | 48%        | 4'593,597.00           | -56,188.00             |
| Recursos Propios | 1'208,000.00            | 1'208,000.00         | 565,084.00              | 46%        | 577,451                | -12,366.00             |
| Otros Recursos   |                         | 928,267.00           |                         |            |                        |                        |
| <b>Total</b>     | <b>10'548,103.00</b>    | <b>11'476,370.00</b> | <b>5'102,493</b>        | <b>44%</b> | <b>5'171,048.00</b>    | <b>-68,555.00</b>      |

De los 11 millones de pesos presupuestados por subsidio, para este ejercicio 2014, el 86% corresponden al pago de la partida 1000, y el 14% restante para el gasto de operación. De los cuales se han recibido poco más de \$ 5 millones de pesos lo que equivale a un 44% de presupuesto modificado ejerciendo \$ 5 millones 100 mil pesos hasta el 30 de Junio del 2014.

En relación a la recaudación de recursos por *conceptos diversas multas administrativas ambientales*, este se está viendo afectado debido a la dificultad para recuperar oportunamente dichos recursos, afectando considerablemente el balance de esta Procuraduría. Hasta el 30 de junio se ha recaudado \$ 565,084.00 que equivale a un 46.78% del presupuesto original, \$ 302,000.00 fueron recibidos después del corte de esta avance, por los meses de mayo y junio, y se encuentran por recaudar poco más de 93 mil pesos, mismos que se encuentran ya ingresados a la Dirección General de Recaudación, según consta en oficio enviado a esta procuraduría.

Posteriormente presenta una tabla referente a los **Gastos del Subsidio y Recursos Propios 2014**

**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

| Clave        | Capitulo                   | Presupuesto Original 2014 | Modificado        | Variación % | Ejercido al 30 Junio 2014 | Saldo por ejercer |
|--------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|-------------|---------------------------|-------------------|
| 1000         | Servicios Personales       | 9'641,618                 | 9,864,287         | 2%          | 4'681,251                 | 5'183,037         |
| 2000         | Materiales y Suministros   | 240,000                   | 410,000           | 71%         | 114,739                   | 295,261           |
| 3000         | Servicios Generales        | 666,485                   | 1'037,083         | 56%         | 375,058                   | 662,025           |
| 5000         | Bienes Muebles e Inmuebles |                           | 165,000           | -           | -                         | 165,000           |
| <b>Total</b> |                            | <b>10'548,103</b>         | <b>11,476,370</b> | <b>9%</b>   | <b>5'171,048</b>          | <b>6'305,323</b>  |

Concluye señalando que el ejercicio del gasto al 30 de Junio se realizó conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como a los lineamientos de austeridad por el Gobierno del Estado.

Una vez finalizado el Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal, el Ing. Arturo Peinado Barragán rinde el informe de actividades del año 2014 en el cumplimiento de metas del Programa Anual, es decir comprende las actividades realizadas de enero a junio de 2014.

El informe lo presenta por Unidad Administrativa de la Procuraduría Ambiental y de acuerdo a las metas establecidas.

**Para la UR1. PROCURADURÍA AMBIENTAL**

En relación a la META 1: Realizar sesiones ordinarias de la Junta Directiva:

En cuanto a esta meta se tenía programada para el segundo trimestre una sesión ordinaria de la Junta Directiva, sin embargo se llevó a cabo dentro del primer trimestre en fecha 31 de marzo de 2014 y en fecha 22 de Mayo del 2014, se llevó a cabo la III sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental.

Para la META 2: Realizar reunión con el consejo ciudadano de Procuración Ambiental

Se señala que no existen metas programadas para reportar en el primer y segundo trimestre de 2014.

Posteriormente para la META 3: referente a realizar un informe anual sobre las actividades que la PROAES haya realizado, se presenta la siguiente tabla que contiene las reuniones y eventos en los que estuvo presente la Procuraduría

| ACTIVIDAD   | FECHA       | OBSERVACIONES                                  |
|---|-------------|--|
| Sesión del Comité de Administración de Emergencias  | 7 feb 2014, | Hermosillo, Sonora                             |
| Reunión del Comité Estatal Técnico Consultivo en Materiales Peligrosos de Protección Civil del Edo. De Sonora | 26 feb 2014 | Instalaciones de Ferromex, Hermosillo, Sonora. |



**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

|   |                |                      |
|---|----------------|----------------------|
| Reunión de Grupo de Trabajo Conjunto de Arizona/Sonora  | 26 mar 2014    | Nogales, Sonora.     |
| Instalación de la Comisión de Cambio Climático y presentación del Programa de Reducción de Emisión de Gases Efecto Invernadero. | 4 Jun 2014     | Hermosillo, Sonora.  |
| Reuniones del Grupo de trabajo del Programa Binacional Frontera 2020  | 18 Jun 2014    | Agua Prieta, Sonora. |
| Reunión del Consejo Consultivo Estatal para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano                                     | 25 de Jun 2014 | Hermosillo, Sonora.  |
| Reuniones regionales de preparación para la temporada de lluvias y huracanes 2014   | 25 de Jun 2014 | Hermosillo, Sonora.  |

En relación a la META 4: Gestión a nivel local nacional e internacional para recibir, administrar recursos financieros y materiales.

En cuanto a esta meta, se tenía programada la gestión de dichas actividades para el segundo trimestre, sin embargo a la fecha no se han abierto convocatorias ni se han solicitado proyectos para la gestión de recursos.

En relación a la META 5: Validar el Programa Operativo Anual

De acuerdo a lo establecido en el Programa Anual para el presente ejercicio, no existen metas programadas para reportar en este periodo.

En relación a los avances de la **UR 2. SUBPROCURADURÍA AMBIENTAL**. Se informó lo siguiente de acuerdo a cada una de las metas:

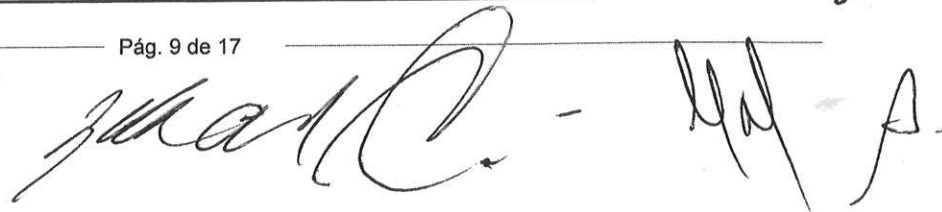
META 1.- Formular, en coordinación con el resto de las unidades administrativas, el anteproyecto del presupuesto de egresos de la Procuraduría.- se informó que esta meta está programada para realizarse en el último trimestre del año.

META 2.- Informe de acciones operativas de las unidades administrativas.- Trimestralmente se elaboró un informe de las acciones de las unidades administrativas adscritas a la Subprocuraduría.

META 3.- Propuestas de recomendaciones para el cumplimiento ambiental ante las diferentes instancias.- Respecto a esta meta, se informó que de enero a junio, no se presentaron casos que ameritaran el envío de recomendaciones para el cumplimiento ambiental ante diferentes instancias.

META 4.- Atención y seguimiento a quejas y/o denuncias en materia ambiental dentro del ámbito de jurisdicción estatal. Se presentó la siguiente tabla:

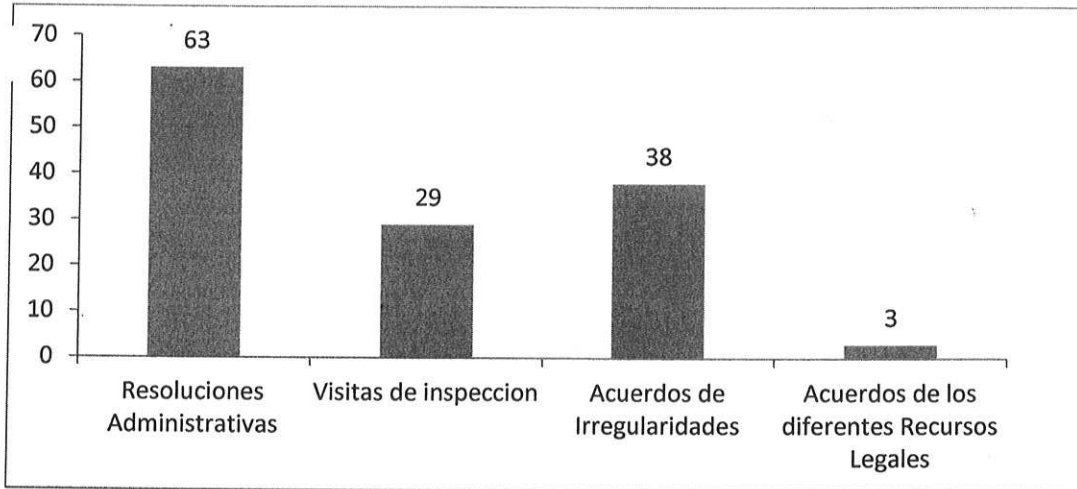
|                                      | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| Denuncias                            | 19    |
| Acuerdos de admisión de denuncia     | 16    |
| Acuerdos de calificación de denuncia | 8     |
| Oficios de acumulación de denuncia   | 4     |



**ACTA DE LA VII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Oficios de no competencia        | 2 |
| Informes de visita de vigilancia | 2 |

Posteriormente el Ing. Arturo peinado Barragán informa sobre las actividades realizadas en la **UR 3. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA** de la Procuraduría Ambiental y señala que de acuerdo a las metas establecidas, se emitieron 63 Resoluciones Administrativas, se realizaron 29 Visitas de Inspección derivadas de denuncia ó del Programa de Inspección, se emitieron 38 Acuerdos de Irregularidades del Procedimiento Administrativo de Inspección y Vigilancia y se emitieron 03 Acuerdos de los diferentes Recursos Legales, asimismo presentó una gráfica con dicha información.



Continuando con las actividades de la **UR 5. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y FOMENTO AMBIENTAL**, señala que durante enero a marzo se trabajó en la planeación de las acciones a llevar a cabo una vez que se cuente con los recursos financieros y humanos. Entre ellas:

- Inventario de granjas porcícolas, avícolas y establos lecheros.
- Localización cartográfica de dichas granjas y establos, susceptibles a visitar,
- Identificación de material educativo para la impartición de pláticas tanto a nivel escolar como a ejidos, grupos de Productores y Organizaciones.

De abril a junio de 2014 se llevó a cabo lo siguiente en relación a las metas programadas.

**META 1: Visitas de verificación para constatar el correcto uso y aprovechamiento de los recursos naturales.**

- Se visitaron 6 granjas porcícolas del municipio de Hermosillo, con el fin de geo referenciar y obtener información para futuras visitas de inspección.
- Se realizó la localización cartográfica de dichas granjas y establos susceptibles a visitar.

*[Handwritten signatures and initials]*